

Cargo: Asesor Legal y Técnico Despacho Ministerial

Nombre: Vinicio Alessi Morales Salazar

Correo electrónico: jefe.asesorialegal@mh.gob.sv

Dirección laboral: Boulevard de los Héroes No. 1231, Edificio Ministerio de Hacienda, San Salvador, El Salvador, C. A.

Teléfono: 2244-3018 * 2244-6404

HOJA DE VIDA

Estudios realizados:

- Participación en otros Seminarios, Cursos y Eventos de distinta índole, tanto dentro como fuera del territorio nacional, relacionados directamente con materia Hacendaria en aspectos legales y financieros.
- Post grado en Aspectos Jurídicos de los Negocios Internacionales INCAE/Georgetown University, Law School, Montefresco, Managua Nicaragua (1996/1997).
- Post Grado en Instituciones Tributarias y Política Fiscal, en la Escuela de la Hacienda Pública de España, Madrid (agosto/diciembre 1991).
- Post Grado en Instituciones y Técnicas Tributarias CIET/OEA, San José, Costa Rica (1990).
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas en la Universidad Doctor José Matías Delgado. enero 1981 – diciembre 1985.
- Bachiller en Ciencias Biológicas y Químicas en el Instituto Nacional General Francisco Menéndez en 1978.

Investigaciones y Publicaciones Realizadas:

- Co Autor del “*Manual de Derecho Financiero*”- Publicación realizada por el Proyecto de Reforma Judicial I, auspiciado por la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (U. S. A. I. D.) 1ª. Edición, 1993.

Experiencia laboral:

- Jefe Departamento Jurídico, Ministerio de Hacienda (Ad-Honores); marzo de 1995, a la fecha.
- Asesor Legal y Técnico del Despacho Ministerial del Ministro de Hacienda, Noviembre de 1993, a la fecha.
- Sub Director General de Impuestos Internos, de febrero a octubre de 1993.
- Coordinador General de Principales Responsables Tributarios (P.R.T) Grandes Contribuyentes (Fundador de la Unidad) de Enero de 1992, a Enero 1993.
- Asesor Tributario de la Dirección General de Impuestos Internos, Junio-diciembre de 1991.
- Otros cargos de jefatura y técnico, dentro de la Administración Tributaria de 1983 a 1990. (Dirección General de Contribuciones Directas, que después se transformó en la Dirección General de Impuestos Internos).